

MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS

TITULO	ESTIMADO ANUAL			INGRESOS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACION ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Impuestos	47,682,599	11,413,202	59,095,801	59,095,801	100%	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0%	100%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0%	100%
Derechos	40,187,316	1,889,454	42,076,770	42,076,770	100%	0%
Productos	8,047,104	1,875,663	9,922,767	9,922,767	100%	0%
Aprovechamientos	15,806,109	51,989,669	67,795,778	67,795,778	100%	0%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	258,435,005	18,253,844	276,688,849	276,688,849	100%	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	4,871,111	4,871,111	4,871,111	100%	0%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	12,000,000	12,000,000	12,000,000	100%	0%
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL DEL INGRESO DEVENGADO	370,158,733	102,292,943	472,451,676	472,451,676	100%	0%

EGRESOS

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL			EGRESOS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
	APROBADO ANUAL	MODIFICACION ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Servicios Personales	213,454,653	23,136,590	236,591,243	236,591,243	100%	0%
Materiales y Suministros	20,199,897	8,667,376	28,867,273	28,868,596	100%	0%
Servicios Generales	44,815,325	22,552,218	67,367,543	67,382,312	100%	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,987,274	1,957,110	33,944,384	33,944,384	100%	0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	938,996	7,669,374	8,608,370	8,608,370	100%	0%
Inversión Pública	12,479,131	54,222,590	66,701,721	66,701,721	100%	0%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Deuda Pública	46,282,857	-9,351,236	36,931,622	36,931,622	100%	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL DEL GASTO DEVENGADO	370,158,733	109,355,246	479,513,979	479,513,979	100%	0%



C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA,
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MITRO TELMO DE LA CRUZ MORAN,
 TESORERO MUNICIPAL

SELLO



MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
AVANCE DE PROGRAMAS
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR			UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO DE LA META		AVANCE DE PROCESOS	
		Eficacia	Calidad	Económica		Absoluto (A)	Relativo (B)	Realizado (D)	Programado (C)	Valor de la Meta = (B/A)	Cumplimiento de la Meta = (D/C)
1 ARCHIVO MUNICIPAL: Atención de usuarios que desea búsqueda y fotocopia de expedientes generados por la Oficialía del Registro Civil (nacimientos, matrimonios y defunciones)	Gestión	X	X	X	personas	1000	1000	\$8,500.00	\$8,500.00	100.00%	100.00%
1 1 de expedientes generados por la Oficialía del Registro Civil (nacimientos, matrimonios y defunciones)	Gestión	X	X	X	personas	1000	1000	\$8,500.00	\$8,500.00	100.00%	100.00%
Atención de usuarios que desean información impresa sobre la historia de Presentaciones de libros y presentaciones de charlas y conferencias	Gestión	X	X	X	personas	400	400	\$8,000.00	\$8,000.00	100.00%	100.00%
Edición e impresión de material bibliográfico	Gestión	X	X	X	actividades	12	12	\$7,500.00	\$7,500.00	100.00%	100.00%
Recepción y organización de documentación generada por las dependencias	Gestión	X	X	X	títulos	8	8	\$156,715.00	\$156,715.00	100.00%	100.00%
Recorridos culturales y organización de actividades protocolarias	Gestión	X	X	X	departamentos	4	4	\$444,900.00	\$444,900.00	100.00%	100.00%
Representaciones oficiales en carácter de Cronista de la Ciudad	Gestión	X	X	X	actividades	20	20	\$50,000.00	\$50,000.00	100.00%	100.00%
Conservación del recinto archivístico	Gestión	X	X	X	actividades	20	20	\$7,500.00	\$7,500.00	100.00%	100.00%
REGISTRO CIVIL: Levantamiento de Actas (Nacimiento, Matrimonio, Defunciones)	Gestión	X	X	X	periodos	2	2	\$24,000.00	\$24,000.00	100.00%	100.00%
Impresión de copias certificadas de partidas diversas	Gestión	X	X	X	Tramite	4300	3206	\$43,000.00	\$31,970.00	74.35%	97.57%
Constancias de inexistencia y certificados	Gestión	X	X	X	Servicios	48000	48851	\$1,282,280.00	\$1,251,158.00	101.77%	99.65%
Equipo de computo tecnologías y mobiliario	Gestión	X	X	X	Servicios	820	790	\$69,750.00	\$69,506.00	96.34%	90.49%
Servicios Generales Empastado de libros, manito de red telefonica y envios	Gestión	X	X	X	Servicio	4	2	\$19,787.00	\$17,887.00	147.86%	99.84%
COMUNICACIÓN SOCIAL: PRODUCCION DE SPOTS PARA TRANSMISIO	Gestión	X	X	X	Servicio	128	189	\$7,500.00	\$7,487.71	100.00%	100.00%
DIFUSION EN Prensa Escrita de LAS LICITACIONES DE ADQUISIC	ESTRATEGICO	X	X	X	SPOTS	960	960	\$235,150.00	\$235,150.00	100.00%	100.00%
ELABORACION DISEÑO E IMPRESION DE LOMAS EN DONDE SE COMU	ESTRATEGICO	X	X	X	PLANA	8	8	\$58,550.00	\$58,550.00	100.00%	100.00%
IMPRESION DE FOLDER, DIPTICOS CARTELES VOLANTES INVITACION	ESTRATEGICO	X	X	X	LOMAS	850	850	\$95,838.00	\$95,838.00	100.00%	100.00%
PRODUCCION DE VIDEOS PROMOCIONALES DE LAS DIFERENTES AC	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	455300	450	\$150,488.00	\$150,488.00	100.00%	100.00%
GRABACION DE SECCIONES DE CABILDO EN VIDEO PARA TRANSPARE	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	32	32	\$750,000.00	\$750,000.00	100.00%	100.00%
COMUNICADOS DE PRENSA E INVITACIONES A LOS DISTINTOS MEDI	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	145	145	\$750,000.00	\$750,000.00	100.00%	100.00%
GRABACION, PRODUCCION, EDICION Y TRANSMISION DE PROGRAMA	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	550	550	\$750,000.00	\$750,000.00	100.00%	100.00%
COBERTURA DE ACTIVIDADES PUBLICAS CON FOTOGRAFIA Y VIDEO	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	750	750	\$750,000.00	\$750,000.00	100.00%	100.00%
DISEÑO, IMPRESIÓN Y PUBLICACION DE GACETAS MUNICIPALES OFIC	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	65	65	\$750,000.00	\$750,000.00	100.00%	100.00%
SINDICATURA: REALIZA FUNCIONES COMO SINDICO MUNICIPAL POR	ESTRATEGICO	X	X	X	UNIDAD	140	84	\$74,000.00	\$292,555.90	60.00%	395.35%
OFICIALIA MAYOR: Certificación de indicadores de la agenda para el desar	ESTRATEGICO	X	X	X	Indicadores de Gestión	270	270	\$25,000.00	\$25,000.00	100.00%	100.00%
Capacitación del personal de la administración pública municipal.	ESTRATEGICO	X	X	X	Trabajadores	250	351	\$50,000.00	\$50,000.00	140.40%	100.00%
TALLER VEHICULAR: Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular	Gestión	X	X	X	servicios	1500	1500	\$2,450,296.00	\$2,450,296.00	100.00%	100.00%
Refacciones y servicios	Gestión	X	X	X	pieza	5000	5000	\$2,450,296.00	\$2,450,296.00	100.00%	100.00%
Servicios area gasolina	Gestión	X	X	X	servicios	500	500	\$816,765.33	\$816,765.33	100.00%	100.00%
Servicio de refacciones a maquina nesada	Gestión	X	X	X	servicios	300	300	\$480,059.20	\$480,059.20	100.00%	100.00%
Servicios de autoelectrico	Gestión	X	X	X	servicios	200	200	\$326,706.13	\$326,706.13	100.00%	100.00%
Servicios de laminado y pintura	Gestión	X	X	X	servicios	50	50	\$81,676.53	\$81,676.53	100.00%	100.00%
Servicios de motocicletas	Gestión	X	X	X	servicios	100	100	\$163,353.06	\$163,353.06	100.00%	100.00%
Servicios area desbrozadoras	Gestión	X	X	X	servicios	50	50	\$81,676.53	\$81,676.53	100.00%	100.00%
Taller Externo	Gestión	X	X	X	servicios	100	100	\$163,353.53	\$163,353.53	100.00%	100.00%
Servicios Area Llantera	Gestión	X	X	X	servicios	200	200	\$326,706.13	\$326,706.13	100.00%	100.00%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION: DESARROLLO DE SOFTWARE	Gestión	X	X	X	ETAPAS	4	4	\$40,000.00	\$40,000.00	100.00%	100.00%



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE
DICIEMBRE 2018

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Municipio Zapotlán el Grande
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE
DICIEMBRE 2018.

Evaluación del Flujo de Ingresos y egresos y de Programas por Departamento.

INGRESOS. Respecto a los Ingresos se alcanzó el 27.63.00% respecto de la meta, ya que se estimaron ingresos para el ejercicio 2018 por \$370'158,133 y se recaudaron \$472'451,076.00, considerando en ingresos de la cuenta de aportaciones por obras por la cantidad de \$55'956,603.45, esta recaudación ayudo al municipio a mejorar sus finanzas, ya que le dio oportunidad de seguir pagando pasivos por lo que al 31 de diciembre del 2018, hubo una reducción neta del pasivo por \$24'084,840.00 Desglosando los ingresos por concepto, se tuvieron los siguientes resultados Al 31 de Diciembre del 2018: Impuestos.- Ingreso anual estimado por este concepto \$47'682,599, ingresaron \$59'095,701.00 lo que representa un 1.23% de recaudación respecto a lo estimado para el ejercicio 2018, porcentaje que consideramos como excelente, tomando como referencia el histórico del municipio. Derechos.- por este concepto se estimó recaudar en el año \$40'187,316 y se recaudaron \$42'076,770.00 al 31 de diciembre del 2018, lo que representa un 1.04% se alcanzo la meta al 31 de diciembre del 2018. La estimación de los ingresos por este concepto se hace con base en el histórico del año anterior y considerando el porcentaje de incremento que se planteó en la Ley de ingresos. Productos.-El ingreso estimado por este concepto para el ejercicio 2018 fue de \$8'047,104 y, se recaudaron \$9'922,767 al 31 de diciembre del 2018, representando el 1.23% de la meta, lo cual se considera como bueno, dentro de los parámetros históricos del Municipio. Aprovechamientos.- El Ingreso estimado por este concepto fue \$15'806,109,00 y se recaudó la cantidad de \$67'795,778.00 que representa el 4.28% considerando el ingreso de aportaciones de obras en cooperación. Participaciones y Aportaciones.- Este concepto de ingreso es el más importante para los municipios y en especifico para el Municipio de Zapotlán el Grande representa el 69.82% del presupuesto estimado para el año 2018, al 31 de diciembre se ingresaron \$276'688,849 que representa el 1.07% más de la meta para el ejercicio 2018, Ingresos derivados de financiamiento.- Se solicito financiamiento a través de la secretaria de finanzas, vía anticipo de participaciones para cumplir con los compromisos de fin de año, por la cantidad de \$12'000,000.00.

EGRESOS


El presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2018 ascendió a \$370'158,133 y al 31 de diciembre del 2018 se devengaron \$479'048,249 lo que representa un 100% del presupuesto modificado, del cual se destino la cantidad de \$66'701,721, a obra pública, misma que normalmente se ejecuta en el segundo semestre del año, se invirtió en compra de bienes muebles e inmuebles la cantidad de \$8'608,371.00 Teniendo el siguiente comportamiento por cada capítulo: Servicios Personales.- En este capítulo se presupuestaron \$213,454,653.00 y se devengaron al 31 de diciembre del 2018 \$236,591,242, , lo que representa el 1.11% con respecto de lo presupuestado,. Materiales y Suministros.- En este Capítulo se presupuestaron \$20'199,897.00 se devengaron \$28'888,597 lo cual representa un 1.43% con respecto de lo presupuestado. Servicios Generales.- En este Capítulo se presupuestaron \$ 44,815,325.00 y se devengaron al 31 de diciembre \$67'882,312.00, lo que representa un 1.50%, con respecto del presupuesto. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- En este capítulo se presupuestaron para el ejercicio 2018 \$31'987,274.00 y se devengaron al 30 de Junio del 2018 \$33,944,384.00 lo que representa un 1.06%, con respecto del presupuesto, este rubro es originado principalmente por el subsidio al DIF Municipal, que corresponde al subsidio mensual que se le

tiene asignado. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- En este Capítulo se presupuestaron \$ 938,996.00 y se devengaron al 31 de diciembre del 2018 \$8'608,370.00, lo que representa el 9.17% con respecto del presupuesto programa. Inversión Pública.-En este Capítulo se presupuestaron \$12'479,131, de los cuales se devengaron al 31 de diciembre del 2018 \$66'701,721.00 por lo que el avance fue del 100%, considerando que las obras publicas generalmente se ejecutan en el segundo semestre del año derivado de las fechas en que se liberan los recursos. Deuda Pública.-En este Capítulo se presupuestaron \$46'282,857.00 y se devengaron \$36'931,622.00,

EVALUACION DE PROGRAMAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEPARTAMENTO:

SECRETARIA GENERAL, ARCHIVO MUNICIPAL El Archivo Municipal es una dependencia que se desprende de la dirección de la Secretaría General del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y tiene como objetivos primordiales el rescate, la salvaguarda, la conservación y la difusión del material documental generado por las diversas dependencias municipales, así como la documentación histórica en manos de particulares. Atención de usuarios que desea búsqueda y fotocopias de documentos resguardados de expedientes generados por la Oficialía del Registro Civil (nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones): Este es un programa que se desempeña de manera ordinaria por parte de la dependencia archivística, por el simple hecho de resguardar los expedientes relativos a dichos registros, y prácticamente en esta actividad se centra gran parte de lo que se realiza, ya que también de nosotros depende la conservación de los mismos. Atención de usuarios que desean información impresa sobre la historia de la ciudad: En este programa se concentra gran parte de la tarea que debe de realizar el Cronista de la Ciudad, cargo honorífico que ostenta el propio titular del recinto archivístico, para lo cual debe de generar información solicitada a través de la interpretación de la propia documentación resguardada en el archivo y cotejarla con la bibliografía existente, para así redactar las conclusiones y ofrecer información de forma ágil y veraz. Presentaciones de libros y presentaciones de charlas y conferencias: Este programa también es parte de lo que oferta a la ciudadanía el recinto archivístico, a través del Cronista de la Ciudad, en la medida en que somos responsables de generar las ediciones y publicaciones, tanto propias como de apoyos externos, con recursos oficiales. Edición e impresión de material bibliográfico: En este programa se incluye todo el material de edición que se genera de manera oficial a través del recinto archivístico, contando en este segundo semestre con la cantidad de cinco publicados que se distribuyen, en su mayoría, a través de donaciones a instituciones o particulares. Recepción y organización de documentación generada por las dependencias municipales: Este programa se refiere a la actividad primordial que realiza el recinto archivístico, en el sentido de recibir la documentación que generan las diversas dependencias municipales, en este caso la Oficialía del Registro Civil, Sindicatura, Apremios, Regidores, Presidencia, Secretaría General y Oficialía Mayor Administrativa, y darle ordenamiento para facilitar futuras búsquedas en atención a las necesidades de los usuarios. Recorridos culturales y organización de actividades protocolarias: El programa se refiere a acciones que, por tradición, se le han encomendado al Cronista de la Ciudad, por los conocimientos que ostenta sobre el particular y la garantía que se oferta en la veracidad y objetividad de lo que se muestra como riqueza cultural de la ciudad y su entorno natural. Representaciones oficiales en carácter de Cronista de la Ciudad: El programa abarca la serie de actividades a las que tiene que asistir el Cronista de la Ciudad, tanto dentro como fuera del entorno municipal, para dar cuenta pormenorizada de lo que representa a la ciudad en términos de historia y patrimonio cultural. Conservación del recinto archivístico: limpieza de estantes y cajas de archivos documentales. **REGISTRO CIVIL** El Registro Civil, es una Institución de Orden Publico e Interés Social, cuya organización descansa en los actos del Estado Civil de las personas y para lograr su estandarización, modernización y eficiente funcionamiento en las actividades llevadas a cabo en cumplimiento a las políticas públicas que nos encomienda la Ley

para la Gestión Financiera de las acciones desarrolladas en este departamento, sobre los recursos financieros requeridos para el desempeño de las funciones y servicios públicos de impacto a la sociedad, en lo que va del segundo semestre del año 2018, informo lo siguiente puntos: 1.- El Registro Civil hace constar los actos del estado civil y extiende las actas relativas a; 1.- Nacimiento, reconocimiento de hijo y adopción; 2.- Matrimonio y Divorcio; 3.- Defunción, declaración de ausencia y presunción de muerte; 4.- Tutela y tutela voluntaria; 5.- Emancipación; 6.- Pérdida o limitación de la capacidad legal para administrar bienes y el levantamiento de esta restricción; e 7.- Inscripciones generales y sentencias. El registro de cualquier acto del estado Civil, se registrará en cuanto a sus cobros, conforme a la ley de ingresos del municipio y en caso de que dicho ordenamiento así lo señale. 1.- Existe un avance proporcional en un 75% de estas formas respecto a lo programado anualmente, programamos la cantidad de 4,300 formas de automatización para levantamientos y se llegó a la cantidad el día 31 de diciembre del 2018 a la cantidad realizada de 3,206, esta baja se entendió por qué en las reformas que se hicieron a la Ley Del Registro Civil, específicamente al capítulo de defunciones, artículo 103 último párrafo, en el señala que un certificado de defunción tendrá validez en todo el Estado independientemente en el lugar que se expida, esto quiere decir que cuando fallece una persona, se puede ir a levantar acta de defunción a su lugar de origen. El cumplimiento de la meta de los bienes y servicios públicos generados. En el año 2018, se contó parcialmente con la eficacia que se requiere en este tipo de servicios ya que nos falta personal, aun así, es que se cumple parcialmente con el objetivo a mediano plazo, por lo que la eficiencia dentro de la medida que está disponible el registro civil, ha sido la óptima de acuerdo a nuestro personal, se utilizan los recursos disponibles y economía, en la oficina del Registro Civil se tuvieron las formas valoradas suficientes para cumplir con las expectativas requeridas en el año del 2018 y se seguirá en el mismo sentido ya que tenemos un promedio de un 10% de formas reservadas para evitar una suspensión en el servicio para el usuario. 2.- En la impresión en formas valoradas de las copias certificadas de partidas de NACIMIENTO, MATRIMONIO DEFUNCION, DIVORCIO, INSCRIPCION D, ADOPCION SIMPLE Y PLENA, DECLARACION DE AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE y del módulo de actas foráneas así como del Municipio, se tienen programadas para el módulo así como para las municipales la cantidad de 48,000, en el 2018, llegando a la cantidad de 48,851, llegando a la meta del 98% del cumplimiento a la meta anual en cuanto a la eficacia, eficiencia, se ha cumplido en un amplio aspecto, seguimos con el programa de LA EXPEDICION DE ACTAS GRATUITAS PARA EL TRAMITE ESCOLAR, tomando en cuenta que esta es una oficina de orden público e interés social y en apoyo a la economía de la ciudadanía, se cumple con la meta a largo plazo. 3.- En cuanto a las constancias de inexistencias y certificados, se tiene programado al año la cantidad de 820 en general y de los cuales se han entregado la cantidad de 790 actos, por lo que estamos en un 100% que se tenía contemplado para el 2018. 4.- En cuanto a la gestión de equipo de cómputo tecnologías y mobiliario, en este rubro se gestionó para la compra de dos equipos cómputo, se hizo un análisis de los equipos que hay en la oficialía y con ayuda del departamento de Tecnologías de la información, se acordó, que el equipo de cómputo que necesitaba ser remplazado era el del área de expedición de copias certificadas en formas valoradas de las actas de actos del Registro Civil, se adquirió dicho equipo, también se adquirió un ventilador, marca mitek, en este rubro no se pudo llegar a la meta, porque no se asignó el presupuesto para adquisición de los otros 2 equipos de cómputo muy necesarios para el buen funcionamiento y desempeño en el registro civil, se llegó a la meta anual de un 50%. 5.- Para los servicios generales se programaron, empastados de libros, y envíos, en el año se llevaron a cabo 16 empastados de Libros, quedando pendientes por empastar 7 correspondientes al año 2018, estos libros de diferentes actos relativos a los actos del registro civil de las personas, se quedan en el archivo de esta Oficialía. Se adquirieron 2 dos letreros, uno para la puerta principal, que constara cual es la Oficina del Registro Civil y el segundo de los letreros para la Oficina del Oficial Del Registro Civil, de los envíos, por ordenamiento legal se manda la notificación al lugar de origen de los ciudadanos que realizan actos en el registro civil, en lo que respecta a esta denominación se llegó al 100% de la meta anual. **NOTA.- EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL TRABAJAMOS CON AMABILIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMIA LLEGAMOS AL 95% DE LA META FIJADA PARA EL AÑO 2018. COMUNICACION SOCIAL** La Unidad e




Comunicación Social durante el primer semestre de este año 2018, se logró tener gran difusión y dar continuidad referente a obras, proyectos, y programas de la Administración Municipal, pese a que hubo tres meses de Veda Electoral por Elecciones Gubernamentales, dicha difusión se realizó a través de redes sociales y medios electrónicos tales como Facebook, Twitter, así como, la página oficial del Municipio, el envío de comunicados a diferentes medios informativos y publicitarios. Por lo que hubo una disminución considerable en el gasto público. Hubo una disminución en la publicación de spots mediante un medio local para difundir acciones de gobierno. Se llevaron a cabo 2 Licitaciones una para la Adquisición de Mochilas y Útiles Escolares para Preescolar, Primaria y Secundaria. Estas son algunas de las campañas, actividades y avances de gobierno, de las cuales algunas se llevan a cabo cada año, otras son innovaciones y algunas más se da continuidad y son las siguientes: Equipamiento de Policías, Construcción de Banquetas, Modificación de Ciclo vía, Parque el Nogal, Medio Maratón 2018, Casa Lideres, Plan Invernal, Parque Chuluapán, Plaza Las Fuentes, Puente Medellín, Parque Colonia Ejidal, Día del Amor y la Amistad, Feria Municipal del Empleo 2018, Inclusión Laboral, Paseo La Laguna de Zapotlán, Parque Unión de Colonos, Excelencia Educativa 2018, Andador Cruz Roja, Ludoteca, Plan 2033, Parque el Triángulo, Parque la Giralda, Reparación de Vialidades, Construcción de Domos Escolares, Remodelación Gimnasio Benito Juárez, Ciclo vía ITCG, Electro acopio, Día Internacional de la Danza, Uniformes Escolares, Colecta Anual de la Cruz Roja, Entrega de Instrumentos Musicales, Escolta CBTis 226, Día Internacional de la Bicicleta, Rescate de la Laguna, Cabildo Infantil 2018, Día de la Santa Cruz, Actos Cívicos, Orquesta Sinfónica Juvenil, Día de las Madres, Merito Docente, Recomendaciones de Protección Civil, Rehabilitación Tramo Carretera Sur, Prevención de Plaguicidas, Acondicionamiento Físico de Policías Municipales, Convocatoria Señorita Zapotlán 2018, Balizamiento de Vialidades, Centenario Juan José Arreola, Concurso de Composiciones, Concurso ExpresArte, Rehabilitación de Unidad Deportiva Las Peñas, Barrido de Calles, Agenda para El Desarrollo Municipal, Campaña de Descacharrización, Limpiemos Zapotlán, Capacitación de Protección Civil, Turismo Incluyente, Jóvenes Talentosos, Actos Académicos por Fin de Curso, Ballet Tlayacán, Impulsores de la Juventud y Deporte 2018. El departamento no rebasó el gasto presupuestal estimado, al contrario se logró un relevante ahorro. **SINDICATURA** La Sindicatura Municipal, esta cargo de la Sindica Municipal, quien ejerce diversas funciones que le señala la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, entre las cuales se encuentra la de representar al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que el Ayuntamiento le ordene, así como representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte; de Igual forma tiene la función del ser Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación quien tiene la facultad de presentar iniciativa de ordenamientos municipales, iniciativas de acuerdo económico, así como dictámenes de los asuntos que le son turnados por el Pleno del Ayuntamiento. Además de dar asesoría jurídica a los titulares de las áreas Municipales que conforman la Administración Pública Municipal. Por lo que estas tareas y funciones con llevan a la necesidad del gastos de materiales y suministros, así como de materiales, útiles y equipo menores de oficina, y demás partidas que se encuentran asignadas a la Sindicatura Municipal. Pero con la justificación que estos actos y funciones dan la certeza jurídica a los documentos que se expiden por la Sindicatura Municipal, dando la certeza que los servicios públicos que brinda el Municipio a la ciudadanía se vean reflejados en las finanzas municipales, a través de los pagos en los impuestos, atribuciones, derechos y demás análogos que realizan los ciudadanos a la Hacienda Municipal.

OFICIALIA En base al proyecto presentado o propuesta logramos, superar la meta establecida en el programa de capacitación, logrando


capacitar a más empleados de las diferentes áreas en temas específicos, para el mejor desarrollo, comunicación y convivencia entre los trabajadores. En el programa de agenda para el desarrollo municipal se obtuvo un mejor resultado a comparación de años anteriores.

TALLER DE VEHICULOS En el 2018 se lograron realizar al 100% los servicios esperados y solicitados por los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento, cabe mencionar que cada año aumenta la demanda de servicios esto se debe a la edad del parque vehicular.


TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Se aborda las principales necesidades inmediatas y a largo plazo en tecnología que enfrenta el gobierno municipal y describe los proyectos necesarios para abordar la metodología de plantificación para priorizar y financiar proyectos. El gobierno municipal, tiene la oportunidad de mejorar la prestación de sus servicios y asignar mejor reconocimiento al valor de la tecnología. La inversión en tecnología puede convertirse en una táctica estándar de reducción de costos siempre y cuando se nos apoye utilizando esta tecnología. Se identifica la tecnología actual, infraestructura, problemas tecnológicos actuales y las necesidades previstas, además de los servicios. Gobierno electrónico: el área de gobierno electrónico de la unidad de tecnologías de la información realizó las siguientes actividades: se finalizó e implanto la aplicación control de pre cartilla para la junta municipal de reclutamiento con la finalidad de llevar el control y administración de los aspirantes y sus cartillas militares así como generación de reportes requeridos por la sedena, actualmente se encuentra en uso. Como apoyo para la declaración patrimonial que se realiza por parte de los sujetos obligados del gobierno municipal la unidad de contraloría municipal, solicitó el apoyo de esta área para tal tarea, se realizó una aplicación para facilitar su presentación, ajustando un formulario en formato pdf y la publicación por parte de cada sujeto obligado en la misma, generando su acuse de recibo que le brinda la validez de su declaración. Esta aplicación incluye el apoyo de capacitación así como una presentación del mismo en la ciudad de Guadalajara. Por motivos de finalización de contrato con la empresa de foto infracción se obtuvieron los respaldos de base de datos y se tuvo que realizar el módulo de consulta que antes ellos proporcionaban, trabajo que se realizó sin conocimiento de la base de datos. Se realizan diversos apoyos en materia de tecnología a diferentes áreas en particular a nomina, oficialía mayor, catastro, tesorería, entre otros. Para evitar dejar un proyecto entre el cambio de una administración y otra, se planifico la actualización de las aplicaciones existentes en diferentes procesos obsoletos mismos que se lleva un 100% de avance. Redes: Responsables de mantener y administrar una red de datos para el gobierno municipal, permitiendo la interconexión de diferentes dispositivos como computadoras, impresoras, tabletas y teléfonos para utilizar y compartir información, a través de ella se mantienen las aplicaciones creadas por el área de gobierno electrónico. La red se extiende a las dependencias de la ciudad manteniendo la mayor seguridad posible en las comunicaciones. La seguridad en redes y los posibles ataques hacen que los responsables deban de mantenerse con las últimas noticias en tecnología, servidores y sistemas operativos de red entre otros. Más de 400 nodos que dar mantenimiento 342 máquinas conectadas directamente. Actividades. El área redes, del departamento de tecnologías de la información, del gobierno municipal del Zapotlán el grande; proporciona soporte a todo componente tecnológico que esté conectado a la red así como asesoría a todos los usuarios de dichos equipos. Servicios de soporte: Remotos: cuando una persona del área de redes se conecta en forma remota a otro equipo para manipularlo, utilizando la red y dando la solución. Cableado estructurado instalación y mantenimiento del cableado de los diferentes edificios del ayuntamiento. Monitoreo a diario se revisa y se analiza la red para tener estable la misma Telefonía: se da mantenimiento, configuración, soporte e instalación de telefonía analógica, digital e IP. Red inalámbrica mantenimiento, configuración, soporte e instalación de red inalámbrica. Site mantenimiento, monitoreo, configuración, soporte e instalación a servidores en general.



Control de acceso a la red: se tiene un control para los diferentes accesos a la red del municipio para cualquier componente tecnológico. seguridad (firewall se cuenta con un firewall de seguridad para la red, además de calidad en el servicio a cada uno de los usuarios de la misma anchos de banda, control de acceso velocidad, lista de usuarios habilitados y no habilitados, control del internet balanceando para que nunca se pierda la conexión al proveedor del mismo. Asesorías Telefónicas: suelen ser para resolución de dudas o fallas relacionadas con el uso de los equipos de cómputo ya sea en cuestión de redes, telefonía, internet, sistemas, impresoras, tablets, smartphone, y cualquier componente agregado en la red. Presenciales: cuando se debe acudir al lugar donde se encuentra físicamente el usuario para prestarle un servicio ya sea en cuestión de software o hardware. La mayor parte de las actividades, dentro del área de redes, no pueden ser programadas pues se deben atender en el momento que se presenta la necesidad del servicio; esto representa un inconveniente cuando debe reemplazarse alguna pieza, porque no existe un stock y se debe hacer el trámite de adquisición de la refacción. y justo por esa variabilidad de las necesidades de servicio por parte de redes, hay periodos o días en los que se solicitan más servicios externos y otros con más servicios internos. Si bien, se ha logrado cada una de estas actividades desde comienzos de enero con solo una persona al frente en redes, ya que por cuestiones de salud su compañera ha estado incapacitada hasta entonces. Avances: Instalación líneas al conmutador, Instalación de reglas para la estabilidad de la red, Nodos inalámbricos para diferentes departamentos, Instalación de red alámbrica e inalámbrica en diferentes departamento, Configuración de red para videoconferencias y transmisión en vivo de, Sesiones de cabildo, Control de anchos de banda de internet y red, Necesidades: Apoyo para cambiar todo el cableado estructurado del ayuntamiento ya que tiene más de 14 años y hay muchas fallas igualmente el cableado de luz pedimos actualización para diferentes campos del área. Se requiere de la finalización total del proyecto de modernización catastral en la instalación de fibra óptica, ya que actualmente se encuentra en un 100% finalizado en instalación, mas no en configuración. Taller de mantenimiento de equipo de cómputo: Actividades. El área del taller de mantenimiento de cómputo, del departamento de tecnologías de la información, del gobierno municipal del Zapotlán el grande; proporciona soporte técnico a poco más de 2,000 bienes inventariados como equipos de cómputo dentro del patrimonio municipal; así como asesoría a cerca de 400 usuarios de los equipos. Servicios de soporte: Preventivos: aquellos programados para evitar fallas en los equipos. Correctivos: cuando los equipos ya presentaron una falla. Remotos: cuando una persona del área de taller se conecta en forma remota a otro equipo para manipularlo, utilizando la red. Asesorías Telefónicas: suelen ser para resolución de dudas o fallas ligeras relacionadas con el uso de los equipos de cómputo ya sea en cuestión de software o hardware. Presenciales: cuando se debe acudir al lugar donde se encuentra físicamente el usuario para prestarle un servicio ya sea en cuestión de software o hardware. La mayor parte de las actividades, dentro del área del taller de mantenimiento de cómputo, no pueden ser programadas pues se deben atender en el momento que se presenta la necesidad del servicio; esto representa un inconveniente cuando debe reemplazarse alguna pieza, porque no existe un stock y se debe hacer el trámite de adquisición de la refacción. y justo por esa variabilidad de las necesidades de servicio por parte del taller, hay periodos o días en los que se solicitan más servicios externos y otros con más servicios internos. Avances. Los avances que se tuvieron durante el 2018, se pueden listar de la siguiente manera: El mantenimiento preventivo programado en los equipos de cómputo de todos los departamentos está terminado. Disminución del tiempo de espera para los servicios internos (dentro del taller) y externos (directamente en el departamento donde se presente la falla). A excepción de los servicios que se retrasan por falta de refacciones, los tiempos de espera de los servicios internos y externos permanecen igual, prácticamente en el mismo día o al día siguiente quedan



listos; pero el retraso persiste en los departamentos que no cuentan con el servicio de red y se encuentran fuera del edificio principal del ayuntamiento, pues se depende de la viabilidad de traslado para atender el servicio y el taller de cómputo no cuenta con vehículo para transportarse. Estandarización y actualización de software y antivirus instalado en equipos de cómputo. A pesar de que en cada reporte semestral se menciona esta situación, no ha habido ningún avance en el problema de la falta de licencias de antivirus; sin embargo, la estandarización de un solo tipo de antivirus está avanzando al mismo paso que avanzan los mantenimientos; aunque en el caso de los equipos obsoletos, sí hay problemas para estandarizar el mismo antivirus, ya que no todos los equipos pueden trabajar con el software más actualizado o con la versión más reciente que se pretende utilizar. En coordinación con los departamentos existentes (ellos controlan el presupuesto para adquirirlos), Finalmente, dentro de este apartado, se tuvo un avance en proveer de equipos a uno de los departamentos que más lo necesitaba: proyectos y programas; pero todavía queda pendiente el de participación ciudadana, porque trabajan con varios equipos personales. Necesidades. Las necesidades que el taller de mantenimiento de equipo de cómputo considera que se deben cubrir para mejorar el servicio son: que los departamentos utilicen la herramienta de "mis oficinas" que tienen disponible en el gobierno electrónico, porque por ese medio se les envía gran parte de la información de diagnósticos, notificaciones y reportes como el mencionado anteriormente sobre los equipos obsoletos; pero no se dan por enterado porque no revisan "mis oficinas", esto ocasiona que constantemente estén solicitando al taller que se rastreen, se reenvíen o se impriman los oficios enviados y como consecuencia, se utiliza parte del tiempo de servicio a reparaciones en hacer responder esas solicitudes. Que los departamentos tramiten oportunamente ante patrimonio los movimientos, altas y bajas de los bienes de equipo de cómputo que están en sus inventarios, porque constantemente acuden al taller para que se les dé información o se les diagnostiquen bienes que tienen almacenados de mucho tiempo atrás, y que ya habían sido diagnosticados hasta en dos ocasiones anteriores, provocando que se invierta tiempo en un servicio que ya se había realizado. El desfase entre los usuarios de red que se han dado de alta en los equipos y los que están realmente utilizándolos, no se pudo subsanar, ya que la mayor parte de los cambios no se le notifican a ti, y los que se notifican, se retrasan porque no se llevan los equipos al taller o porque al ir a sitio, no se permite el uso de la computadora y se pospone para otro día. Se sigue solicitando una persona más, que esté designada exclusivamente a tareas del taller de cómputo, ya que se cuenta con sólo 2 personas para el servicio de aproximadamente 2,000 bienes y cerca de 400 usuarios. Se continúa pidiendo capacitación en nuevas tecnologías y sistemas operativos, porque se cuenta con poco tiempo para la investigación y aprendizaje autodidacta de los mismos, no se ha otorgado ninguna. Se ha pedido desde hace tiempo un software de diagnóstico físico para reducir tiempos de servicio y no se ha adquirido. Se ha tenido un avance en la agilización de trámites de adquisición de refacciones para disminuir tiempos de servicio interno, o en su defecto, un pequeño stock de refacciones (tarjetas madre, discos duros, memorias ram, tarjetas de video, microprocesadores, gabinetes) para realizar el servicio en el momento en el que se presenta la emergencia y no tener que esperar a que se traiga la refacción; pero en algunas compras todavía es muy tardado el trámite. Un vehículo para traslado a los departamentos que se encuentran fuera del edificio principal del ayuntamiento. Monitoreo, redes inalámbricas y radiocomunicaciones. El área de monitoreo; proporciona soporte técnico, mantenimientos correctivos y preventivos al sistema de vigilancia en seguridad pública. Mantenimientos preventivos: Limpieza de domos, revisión de energía eléctrica y tierras físicas, supervisión de equipos inalámbricos y cableados. Limpieza y mantenimiento de servidor de video vigilancia y estaciones de trabajo. Servicios correctivos: Reparación de cámaras, Reparación equipo



inalámbrico y cableado, Reparación de no-break, Actividades. Cada 6 meses se da mantenimiento a sistema de monitoreo y limpieza a equipo de cómputo. Como mantenimiento preventivo se programan salidas para limpieza y revisión de las 41 cámaras existentes. Se está trabajando en proyecto, el cual permitirá remplazar: estaciones de trabajo, monitores, servidor, incrementar número de días de almacenamiento de video de 7 a un aproximado de 25 días y más cámaras de video vigilancia las cuales dependerán del recurso asignado a este proyecto

Necesidades: Es importante mencionar que en todo este proceso se necesitara de capacitación. Para los mantenimientos de las cámaras, se requiere de materiales tales como: conectores, cables, baterías para no-break, no-break, material eléctrico, pintura para mantenimiento de torres). Es importante contar con un stock de equipo para una rápida sustitución de equipo dañada. Tales como: no break, equipos para los enlaces, cámaras de vigilancia, Total de servicios: 306 Radiocomunicaciones. El área de radiocomunicación se encarga de mantener funcionales las comunicaciones de las diferentes dependencias de este ayuntamiento, dando mantenimiento a los sistemas de repetición, radios base, radios móviles y radios que en su gran mayoría son portátiles, así como su reparación. **Actividades:** Mantenimiento a torres de comunicación, casa de la cultura, tránsito y vialidad, impecsa, Reparación y mantenimiento de repetidores: reglamentos, servicios generales y tránsito. **Necesidades:** Equipo adecuado para la reparación, medición y para su programación. Capacitación en nueva tecnología. Los radios portátiles por su uso cotidiano sufren un desgaste importante, por lo que es necesario contar con un buen stock para la reparación pronta de estos ya que si se trabajan en condiciones malas ejemplo: antena dañada y no se repara el, equipo sufrirá daño importante. Para mantenimiento de torres es importante contar también con el equipo adecuado para su instalación correcta y mantenimiento (tensores, mordazas, pinturas). El área de redes inalámbricas se encarga de mantener la comunicación de presidencia a las dependencias externas, realizando monitoreo continuo del estado de la comunicación inalámbrica y cambios en equipo en caso de algún daño físico. **Mantenimientos preventivos:** Análisis de frecuencias. Revisión física de antenas de comunicación. Revisión de cableado en antenas. **Servicios correctivos:** Habilitar la comunicación en caso de algún daño físico o de comunicación. Cambio de antena en caso de daño físico. Cambio de cableado por daño o mal estado. **Nuevos nodos:** Habilitar la comunicación en dependencias sin acceso a la red de ayuntamiento. Se realizan monitoreo diarios para revisar si los enlaces se encuentran en buen estado para ofrecer una comunicación de buena calidad y servicio. En estos doce meses las actividades más importantes fueron: Se habilito enlace inalámbrico en el departamento de salud animal, para mejorar el rendimiento de la red. Se cambió antena inalámbrica en el departamento de casa de la cultura. Se agregó punto de acceso en torre de ayuntamiento, para cubrir la zona suroeste, agregando las dependencias ubicadas en esa zona. Se habilito en 2 ocasiones, enlace para internet en plaza las fuentes. Para eventos del municipio. **Necesidades:** Capacitación, para mantenerse actualizado con las últimas tecnologías y aplicarlas dentro de nuestra área laboral, y así brindar un mejor servicio a las diferentes áreas. Es importante contar con un stock de antenas, con esto podemos rehabilitar la comunicación de forma rápida y sin interrumpir por un largo tiempo la comunicación en los departamentos donde puedan sufrir daños físicos. Actualmente no contamos con ninguna antena que nos sirva para suplir alguna con posible daño, por lo cual es de mucha importancia contar con un stock que nos sirva para éste propósito. Actualmente los equipos inalámbricos están conectados a corriente directa por lo que se encuentran expuestos a un posible daño por descarga eléctrica, por lo que es una necesidad contar con un nobreak por cada antena para poder protegerlas de descargas. Las necesidades siguen siendo las mismas, ya que no han sido cubiertas debido a la insuficiencia presupuestal y se debe de cuidar lo posible para emergencias suscitadas a lo largo del año. **PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS DEPARTAMENTO:**

ALUMBRADO PÚBLICO En el departamento de Alumbrado Público se han obtenido al 100% los resultados esperados, los cuales consisten en dar mantenimiento al alumbrado público, cambio de luminarias, apoyo a otros departamentos como tránsito y tecnologías. Quedando pendiente solo el proyecto de cambio de luminarias por led, el cual se sigue gestionando ya que implicaría una fuerte inversión para el Municipio, esperando para el 2019 conseguir algún recurso federal o empezar a implementar en pequeñas zonas hasta lograr cubrir el 100%.

ASEO PÚBLICO Las limpiezas se realizan a diario en el centro histórico de la ciudad, el personal de barrido brinda el apoyo en fiestas patronales de San José, desfiles de feria, caravanas, fiestas en el templo del santuario después de la quema del castillo y eventos masivos que se realizan en el centro histórico.

CEMENTERIO MUNICIPAL En la ampliación de las bardas del cementerio se llegó un avance del 95% ya que el presupuesto asignado no es suficiente para dicha ampliación. El mantenimiento del cementerio se realiza constantemente, la ceremonia del 10 de mayo a las madres difuntas se realizó en tiempo y forma, la regularización y actualización de expedientes de tumbas se encuentra en un 75%, el remozamiento del cementerio para una mejor imagen a los visitantes así como la pinta de arbolado. Las fumigaciones a maleza se hacen en los meses de mayo hasta agosto para control de crecimiento.

MERCADOS Se trabaja en la limpieza de pasillos en planta baja y alta los 365 días de año, seis limpiezas por día, tres en la mañana y tres en la tarde, programando una lavada general por mes en el Mercado Paulino Navarro y cada primer sábado del mes en el Constitución. Se realizó una lavada en el área de kioscos por. Se da servicio de baños al público en general. Atención a locatarios y público en general para dar una posible solución a los problemas que se presentan al momento, o sino canalizarlos a las autoridades correspondientes. Se da contestación a los oficios que recibimos en el área de mercados. Se realiza corte de caja por el cobro de las entradas de los baños públicos, mismo dinero que se deposita directamente en el banco a las cuentas del ayuntamiento, así como el reporte de la liquidación que es entregado a las oficinas de la Tesorería. Se realizan todos los trámites correspondientes para los traspasos de concesión de locales para presentarlos ante el Secretario General del Ayuntamiento. Se ha realizado cambio de cables en la planta baja, así como cambio de lámparas y conexiones en mal estado. Se le da mantenimiento constante a los baños a las bombas y equipo de abastecimiento de agua.

PARQUES Y JARDINES Se dio seguimiento al programa operativo de podas de arbolado de alto riesgo, la mayoría de las podas realizadas fueron por peticiones de la ciudadanía ya sea por vía telefónica o por servitel, y otras pocas cuando se daba mantenimiento a las áreas verdes del municipio, superamos la meta con 1% más de lo establecido, ya que la unidad 036 "el pelicano" se mantuvo en buenas condiciones. La poda de pasto con desbrozadora es una de las principales actividades del departamento, llevándose más presupuesto y personal en dicha actividad, en esta ocasión llegamos a la meta con un 100%, se continuó el riego en camellones y áreas verdes llegando casi a la meta, de igual manera la poda de arbolado de alto riesgo a caer, se dio un buen avance gracias a que contamos todo el tiempo con la unidad 036, esto nos ayudó a la atención de más solicitudes. En cuanto a la recolección de ramas se llegó a un gran avance ya que contamos con más camiones y personal para esta tarea, en la producción de planta superamos la meta del año pasado.

SERVICIOS PÚBLICOS En los trámites que se realizan en la dirección se entregan con tiempo y forma a todas las jefaturas correspondientes a nuestra dirección los cierres de quincena ya que la dirección de nómina y control nos hace llegar el calendario de pago de quincena con tiempo extra y gratificaciones para los trabajadores de la dirección de servicios públicos. La atención al público se brinda verbal como por vía telefónica, en cuanto a los pagos de servicio contratado se lleva el control por semana y los pagos son depositados a tesorería llevando un control de los servicios que no se encuentren al corriente en sus pagos a los cuales se les suspende el servicio y/o se elaboran convenios para el pago de

esos servicios vencidos. Tenemos control sobre los movimientos de vacaciones, incapacidades, faltas, permisos y cambios de departamentos de las diferentes jefaturas de la dirección, las cuales son autorizadas por el director de servicios públicos para ser entregadas a oficialía mayor. Los vales de agua se entregan cada mes a las jefaturas de la dirección de servicios públicos según su presupuesto. El programa servitel recibe reportes y quejas de la ciudadanía, las cuales se turnan a la brevedad a las diferentes jefaturas del ayuntamiento y organismos descentralizados para su resolución, este sistema ha tenido mayor demanda por el sistema actualizado en el municipio. Las requisiciones de la jefaturas que comprenden la dirección de servicios públicos son elaboradas los primeros 5 días del cada mes, las cuales comprenden , artículos de papelería, artículos de limpieza, tintas, prendas de protección, herramientas menores, cafetería, uniformes etc. según las necesidades de las jefaturas y su presupuesto asignado. **TIANGUIS MUNICIPAL** Se realiza mantenimiento tanto a las instalaciones del Tianguis, como a los baños ubicados en el mismo, así como la recaudación a los locatarios, entregando dicho corte en tiempo y forma a la tesorería, todo esto se lleva a cabo los 365 días del año, tenemos el avance esperado. **PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA SEGURIDAD PUBLICA** La Observación en Servicios francos se dan pocos debido al incremento del costo de los mismos, en negocios establecidos y eventos particulares son cubiertos por Seguridad Privada, los cursos de verano se obtuvo una gran demanda ya que no se realizaron en las instalaciones sino, en las Colonias y los programas infórmate y Denuncia fue más demandante porque fue en el Centro Área Comercial y Escuelas. **PROTECCION CIVIL PREVENICION INTEGRAL DE RIESGOS** Durante el periodo de este informe de Gobierno destaca la implementación de estrategias derivadas del Plan Preventivo Operativo, de capacitación y difusión a más de 2,000 beneficiados en la localidad, así como la gestión integral de riesgos que impulsaron en un 35% a la baja el indicador de atención y auxilio a la población por emergencias. Como consecuencia de la activación de los diversos planes especiales que se implementaron por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos dirigidos a la población abierta con temáticas de prevención entre las que destacan: Plan familiar en caso de desastre, primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios, seguridad y evacuación, acciones preventivas en quema pirotécnica, caída de ceniza y eventualidades en el temporal de lluvias, así como la capacitación interna de los elementos de la unidad en temas de rescate acuático, brigadas internas y técnicas básicas, se logró que el indicador de incidentes disminuyera en un 35%. Cabe destacar que las estrategias del área, están generando los resultados que se ven reflejados en la población con una mayor cultura de la prevención, involucrando a más de 2,000 beneficiados integrado por padres de familia, maestros, alumnos y comités de seguridad de las colonias de la cabecera municipal y delegaciones de Zapotlán el Grande. **ATENCION DE INCENDIOS, VIGILANCIA CONTINUA, ATENCION PREHOSPITALARIA Y RESCATE** Se contrajo el indicador de siniestros en un 33% de acuerdo a la bitácora de servicios correspondiente al periodo 2017-2018 en la que se registraron un total de 691 en contraste con la cifra del 2018. En el tema de atención de riesgos y emergencias en la localidad, cabe destacar que de acuerdo a la proyección plasmada en el plan operativo anual 2018, de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, se atendieron incidentes por emergencias, que se traducen en una confirmación de los resultados de las acciones que se han comenzado a operar por la unidad como una estrategia de prevención de riesgos en la cabecera municipal Ciudad Guzmán y las delegaciones: El Fresnito, Atequizayan y la Agencia de los Depósitos, **GESTION INTEGRAL DE RIESGOS** Como parte integral de las actividades de la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipal, se impulsó el programa de monitoreo de canales, arroyos y fallas geológicas congruente con el Atlas de Riesgo 2015 de la localidad. Así mismo se realizaron las actividades de Gestión de Riesgos empresariales y educativas en materia de protección civil en beneficio de

la población de la localidad. En otro contexto así también se informa como parte de las actividades de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, que también han contribuido favorablemente en el descenso de siniestros ocurridos en la localidad registrados en la bitácora 2018, la verificación de las condiciones en las que se encuentran los negocios, centros comerciales, escuelas, y dependencias públicas, así como las condiciones que generan algún riesgo o fenómeno perturbador para el municipio, por lo que la Coordinación Técnica en Gestión Integral de Riesgos en el programa que se actualiza anualmente, con el desempeño de diferentes actividades, dependiendo del temporal que está en curso impulsó diversas campañas de regularización, supervisión en materia preventiva, alcanzando una cobertura de del 70%.

PROGRAMA HACIENDA MUNICIPAL CONTRALORIA La entidad presento un avance satisfactorio de las actividades programadas al 31 de Diciembre del 2018 se cumplió a cabalidad con la totalidad de la programación, a excepción de los procedimientos de investigación en contra de servidores públicos mismos que al no presentar la correspondiente denuncia formal por parte de la ciudadanía no se pueden llevar a cabo. **PADRON Y LICENCIAS** En el periodo de Enero a Diciembre del año 2018, se refrendaron el 50.43% de licencias comerciales y el 75.35% de licencias de bebidas alcohólicas. Se recaudó \$ 9'026,868.12 (Nueve millones veintiseis mil ochocientos sesenta y ocho pesos 12/100 m.n.) del Módulo de Licencias; \$ 3'523,651.56 (Tres millones quinientos veintitres mil seiscientos cincuenta y un pesos 56/100 m.n.) del Módulo de Mercados y Tianguis; y \$ 2'326,480.55 (Dos millones trescientos veintiseis cuatrosientos ochenta pesos 55/100 m.n.) del Módulo de Vía Pública. **CATASTRO**

SERVICIOS Y TRÁMITES GENERALES: En este apartado se engloban todos los servicios catastrales que se realizan en esta Dirección: Transmisiones Patrimoniales, formas, certificados de no adeudo, copias de planos, informes catastrales, dictámenes de valor, etc. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE AVALÚOS:** En este apartado se incluyen avalúos ordinarios y urgentes. **ELABORACIÓN DE DICTÁMENES DE VALOR:** Los Dictámenes de Valor son los avalúos para efectos de Transmisión de Dominio que elabora la Dirección de Catastro, los cuales son solicitados directamente por el Ciudadano o las Notarías y todos los que se solicitaron se expidieron en tiempo y forma. **ASIGNACIÓN DE CUENTAS Y CLAVES CATASTRALES:** Este servicio es solicitado por los Ciudadanos en ventanilla para asignar cuenta y clave catastral a un inmueble, ya sea por subdivisiones o por cuenta nueva, tiene un costo de \$130.00 por cada cuenta asignada, registrándose 388 cuentas nuevas. **ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS CATASTRALES:** En este apartado se incluyen los certificados catastrales simples, con historial, de inscripción y no inscripción. Todos los certificados solicitados se entregaron en tiempo y forma. **CERTIFICADOS DE NO ADEUDO:** Este servicio tiene un costo de \$49.00 y se expidieron 1,211 certificados. **IMPUESTO POR TRANSMISIÓN PATRIMONIAL:** Se tuvo un Ingreso de \$ 12'648,309.05 haciendo mención que este impuesto se obtiene de forma indirecta la manera en que se genera, ya que depende de las transacciones que realicen los Ciudadanos. **RECARGOS:** Se tuvo un ingreso de \$ 331,188.45 por las transmisiones presentadas en forma extemporánea. **COBRO DE FORMAS PARA TRANSMISIÓN PATRIMONIAL:** En este apartado se tuvo un ingreso de \$54,404.00 por las formas de Transmisión Patrimonial. **AVALÚOS TÉCNICOS PARA MANTENIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA:** Esta actividad es constante y se realiza todos los días, ya que el padrón y la cartografía se van actualizando con la aprobación de avalúos elaborados por Peritos valuadores y las verificaciones en campo que se realizan en esta Dirección. **REALIZACIÓN DE ANOTACIONES CATASTRALES:** En este apartado están incluidas todas las transmisiones patrimoniales, rectificaciones de superficie, traslados de sector, subdivisiones, rectificación de nombres, etc; la gran mayoría modifica el valor catastral con el avalúo correspondiente. **REGISTRO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD:** Sigue el Programa de Registro de Títulos de Propiedad, se realiza un 75% de descuento en recargos, por lo que se ha recaudado \$ 335,243.36 y contribuyeron también para efectos del pago del impuesto predial. **IMPUESTO PREDIAL:** El monto del ingreso al 31 de diciembre de 2018 por este concepto fue de \$ 28'782,174.24 **DIGITALIZACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL:** Es una actividad que se

realiza dentro de la Dirección para conservar los documentos de cada trámite de manera digital y fácil consulta. 6,100 comprobantes catastrales fueron digitalizados en el transcurso del primer semestre. **ELABORACIÓN DE TABLAS DE VALORES:** De acuerdo con la normatividad Estatal se deben de realizar cada año las **Tablas de Valores** que son elementos para calcular el Valor Catastral del Predio siendo este la base para el cálculo del impuesto predial y las Transmisiones Patrimoniales para el próximo Ejercicio Fiscal. Se presentaron al Consejo Técnico de Catastro Municipal donde fueron aprobadas y presentadas ante el Consejo Técnico Catastral del Estado, en espera de un Dictamen favorable. **PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO DEL ESTADO:** Se ha asistido a 6 sesiones ordinarias que tiene calendarizado Catastro del Estado y 1 extraordinaria, donde se han Dictaminado Tablas de valores de varios Municipios del Estado para el ejercicio fiscal 2019, integración de nuevos consejeros por inicio de administraciones municipales. **VINCULACIÓN DE CUENTAS CATASTRALES A LA CARTOGRAFÍA DIGITAL.** Se tienen vinculadas 39,276 Cuentas Urbanas, que representan el 88.74% del padrón urbano, teniendo un gran avance en este rubro. **VALUACIÓN MASIVA:** En el mes de enero se realizó la valuación masiva con los Valores Unitarios de Calle y Construcción para Predios Urbanos para el Ejercicio Fiscal 2018 previamente autorizados por el Congreso del Estado. Se Valuaron 30,743 Cuentas del Padrón Urbano. Dentro del Programa de Modernización Catastral (INEGI-BANOBRAS) Se realizó la instalación del nuevo Sistema de Gestión Catastral SICAGEM, la higienización y depuración del padrón y se encuentra en fase de terminación la remodelación de las nuevas instalaciones del Catastro Municipal, así como la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo, entre ellos un Servidor y 8 computadoras de escritorio. **HACIENDA MUNICIPAL** Nuestra misión es recaudar, administrar y vigilar que la recaudación de las contribuciones que corresponden al municipio, se haga con estricto apego a la Ley de Ingresos y demás ordenamientos en materia fiscal y hacendaria, con eficacia, honradez y transparencia, haciendo un uso responsable del ejercicio presupuestal, la contabilidad y el gasto público, para contribuir al crecimiento económico del Municipio y a la mejora en la prestación de los servicios públicos, por eso efectuamos algunas acciones que nos permitan alcanzar nuestra misión. Estimamos un ingreso total anual por ingresos propios (predial, derechos, aprovechamientos y productos) de \$111'723,128.00, alcanzando al 31 de diciembre de 2018 un avance de \$117'422,879.63. Lo que representa un 105.10%. Recibimos ingresos por impuesto predial de \$28'795,108.26, con un total de 31,256 cuentas pagadas. Efectuamos algunas medidas de fondo que ayuden a mejorar las finanzas del municipio, por lo que a través de departamento de apremios se notificaron los adeudos de contribuciones municipales de 2478 cuentas de predial, lo que nos permitió ingresar \$5'646,957.78, así como efectuar 100 convenios de pago, con un importe de \$88,320.74. En cumplimiento de la Ley de I.S.R. se efectuó el descuento del impuesto a los trabajadores de confianza y a los servidores públicos de elección popular, lo que nos generó un ahorro de \$6'647,298.00, Tramitamos el pago y la recuperación del ISR lo que nos generó un ingreso por \$17'077,801.00 En cuanto al programa de modernización catastral se han efectuado adquisiciones de equipo para trabajos de campo, así como el proceso de adjudicación para la adquisición de un nuevo sistema catastral, lo que nos permitirá actualizar nuestro padrón de cuentas y predios. Referente al análisis y diagnóstico para realizar los pagos de contribuciones municipales a través de receptores externos (bancos y tiendas de conveniencia) realizamos actividades tendientes al cumplimiento de esta estrategia, elaborándose el proyecto de contrato correspondiente; en el cual se han realizado reuniones con instituciones para analizar y poner en marcha el servicio cobro de contribuciones municipales. **PROVEEDURIA** En el caso del primer punto, (compras por requisiciones y fincamientos) se llegó al 100% de la meta. Las compras se han realizado en tiempo y forma con los requerimientos de la diferente área, asimismo las adquisiciones se realizaron en cumplimiento al marco normativo y a los criterios de calidad, disponibilidad, precio y entrega. En relación a las sesiones ordinarias y extraordinarias del comité de Adquisiciones se han realizado las sesiones ordinarias pertinentes.

Referente a las licitaciones programadas para el periodo no se llegó a la meta ya que en relación a los montos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones para convocar a las mismas no se rebasaron.


Los Concursos realizados se refieren a compras con recursos federales.

PATRIMONIO En el Departamento De Patrimonio Municipal: *Se realizaron dentro de los **Bienes Muebles** las actividades de Altas, Bajas y Modificaciones tanto en Sistema Empress como en expedientes, los cuales se actualizaron de omisiones de administraciones pasadas y así se generó un mejor control diario. Se realizaron inventarios de todos los Departamentos, se tomaron fotos actualizadas de cada bien y se re-etiquetaron los bienes que no contaban o se les había perdido la etiqueta. Así mismo, como resultado de esta revisión, se realizaron en forma precisa Altas y Bajas. *Se hizo una revisión a cada uno de los **Vehículos** de los diferentes departamentos, con el objetivo de actualizar el estado en que se encuentran, tomándoles fotos actualizadas, a los que les faltaba algún logo o calcomanía se les puso, y en coordinación con el taller municipal se les hizo el mantenimiento necesario para garantizar el buen funcionamiento de los mismos. En el sistema empress y en los expedientes se realizaron las actualizaciones requeridas del parque vehicular, entre los cuales tenemos automóviles, maquinaria pesada, motos, tractores podadores, trituradora de ramas, etc. Así mismo, se solicitaron bajas ante el Cabildo de Zapotlán el Grande, de automotores que se encontraban en pésimo estado y que ya no era factible su reparación. Además, se pagaron los refrendos correspondientes en la recaudadora. *Las actividades realizadas en **Bienes Inmuebles** de Patrimonio Municipal, fueron las Altas de nuevos fraccionamientos que implican visita a los mismos para tomar fotos de las áreas de donación, escaneo de documentos y apertura de expedientes. Se continuó con las gestiones de Regularización de cada bien, para cada colonia o fraccionamiento: ordenar y documentar históricamente cada expediente, escanear los documentos, visitar las áreas de cesión y las áreas verdes existentes y tomar fotos de las áreas. Finalmente, se realizaron las acciones de modificaciones en el sistema EMPRESS. *Se prestaron **Apoyos** a los diferentes departamentos, así como a instituciones y grupos externos que lo solicitaron, para el traslado de Documentación así como de personas a capacitaciones y escuelas educativas a las diferentes oficinas gubernamentales dentro y fuera del Estado. **PROGRAMA DESARROLLO HUMANO**
CASA DE LA CULTURA Se realizaron las actividades programadas en un 100% obteniendo los resultados esperados y la afluencia de la ciudadanía en las mismas, lo cual es un logro ya que esto es un indicador de que vamos por buen camino en el fomento de la cultura en nuestra ciudad. **ASISTENCIA SOCIAL (SALUD)** En los servicios médicos municipales se programó la atención de 8.000 consulta médica a la población en general entre las edades de 0 a 65 años en delante la meta se cumplió al 100%, en los servicios médicos municipales, este resultado se refleja por la promoción que realizan el grupo de promotoras de salud, en las colonias de la ciudad informando de los servicios médicos que se llevan gratuitamente a la población en general especialmente a las personas más vulnerables de las colonias, también realizan la servicios en los establecimientos donde se venden y preparan alimentos para consumo humano, que cada trabajador tenga su tarjeta de control de salud vigente o de no tenerla acudir a salud municipal a realizar el trámite que consta de una plática de higiene y manejo de los alimentos posteriormente el médico entrega una orden de análisis clínicos solicitando exámenes de reacciones febriles y coproparasitoscopico, para que realicen el trámite y expedirles la tarjeta de control de salud en el área de tarjetas sanitarias: Se programó entregar 3000 tarjetas de control de salud, a los trabajadores que laboran en los negocios de establecido como restaurantes, fondas, lonchería, nevería y peleterías, menuderías, cenadurías, y vendedores ambulante para que cada persona que prepara o vendan alimentos cuenten con la tarjetas de control de salud teniendo un costo de \$ 93.00 pesos c/una, logrando la meta

establecida este resultado se da en base a las visitas que realiza el equipo de promotores de salud a los establecimientos en toda la ciudad revisando cada seis meses en el turno, matutino, vespertino y nocturno a todos los negocios establecidos y los ambulantes con la finalidad que todo trabajador tenga su tarjeta de control de salud vigente. Área de trabajo social: en asistencia y ayuda social se tiene como meta atender personas de bajos recursos, destinando la cantidad de \$ 121.020.15 pesos, para brindar apoyo a las personas más vulnerables en las colonias de la ciudad, acudiendo a el área de trabajo social, para solicitar el apoyo, por medio de la aplicación de un estudio socio-económico encuestando la Lic. Del área de trabajo social y al termino dar la valoración con el porcentaje que se le apoyara sea del 100 al 50 por ciento del costo de lo solicitado por medio del estudio realizado los apoyos como medicamentos, pañales, plantillas ortopédicas, estudios radiológicos, análisis clínicos y de laboratorio, consultas médicas con especialistas, apoyos con pasaje a Guadalajara a citas médicas. Promotores comunitarios: se programa la cantidad de \$ 68.000.00, pesos, para atender a 7.000 alumnos dentro del programa por la salud de los niños y niñas de Zapotlán es grande, en las escuelas primarias. Ricardo flores Magón, Juan Escutia, Basilio Badillo, Ramón corona, llevando los servicios de salud bucal, nutrición y consulta médica, atendiendo en consulta dental a 1.180 alumnos con consulta dental, extracciones, amalgama, curaciones etc., en consulta de nutrición a alumnos con peso y talla y en orientación psicología a alumnos. El equipo de promotoras realiza toma de presión arterial y en glucosa, se dieron platicas de higiene y manejo de los alimentos, se capacitaron a personas, en programas multidisciplinarios en las colonias se programa un aproximado de \$ 23.000 pesos, para realizar los programas de salud en las colonias con platicas de prevención de enfermedades de infecciones respiratorias, saneamiento básico, platicas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, campaña de pediculosis, consulta de homeopatía, descacharrización en la colonia realiza campaña de descacharrización con la finalidad de combatir, disminuir y prevenir los criaderos del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zica en esta época de lluvias. en las siguientes colonias: 1° de mayo, nuevo desarrollo, 1° de agosto, inquilinos guzmanenses, Otilio Montaña, buganvilias, mórelos, san José, Emiliano zapata, las américa, insurgentes, el tinaco, Sta. Rosa, 16 de septiembre, calle Félix torres milanés, los guayabos, lomas de Zapotlán, solidaridad la paz. Lomas altas, el nogal, san Bartolo, ISSSTE. campañas de salud: se tiene programadas realizar 10 campañas en prevención de la salud con una inversión de \$ 19.100.00, pesos, platicas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual en centros educativos de nivel medio y superior al finalizar se realizaron pruebas rápidas también de sífilis a jóvenes, en orientación personalizada, preservativos masculinos y femenino, de los resultados de la prueba rápida de salir positiva se derriba a la instituciones del sector salud correspondiente o al coesida Jalisco en la ciudad de Guadalajara este resultado se logra por el material que se gestiona en el centro de atención del coesida, entregándonos las pruebas rápidas y sífilis y tratamiento para las personas que su resultado de positivo. Programas de salud pública: se destina una inversión de \$ 15.047.00 pesos, para los 10 programas de salud, en consulta de fisioterapia se atendieron en consultorio, en domicilio. Programa de desparasitación a empleados del ayuntamiento y población en general. Tratamientos, orientación psicológica. Platicas impartidas de enfermedades de transmisión sexual y VIH, platicas de prevención en enfermedades crónicas degenerativas de hipertensión arterial.


SALUD ANIMAL En este Centro de Salud animal se planteó como meta para este año 2018, dar en adopción 500 mascotas de forma permanente meta que tristemente no se cumplió debido a que lamentablemente no se tiene en nuestra ciudad una adecuada cultura de adopción. En cuanto al rubro de donaciones nos alegra haber llegado a la meta, además de haber concluido con éxito las campañas de vacunación y esterilización, llegar al 100% en los tratamientos

médicos. En conclusión fue un buen año, ya que prácticamente todas las actividades llegaron a su 100%. **PROMOTORIA DEPORTIVA** En base a los programas deportivos establecidos, solo se programó el medio maratón. En mantenimiento de unidades deportivas solo se realizó trabajos de reparación a daños ocasionados por los usuarios, pues no se cuenta con presupuesto para mejoras o rehabilitación de espacios deportivos. **TURISMO** Durante el Medio Maratón se trabajó la cuponera con varios empresarios del sector restaurantero para generar paquetes u ofertas que beneficiara a los visitantes y generar una mayor derrama económica, a su vez la organización con el sector hotelero para un recibimiento de calidad. El evento de la Feria "Turismo para Todos 2018" realizado en Guadalajara, Jalisco se realizó con la finalidad de promocionar los atractivos turísticos del municipio, así como el de llevar degustación de dulces y bebidas típicas. Los recorridos turísticos brindados por parte del programa "Conoce tu Ciudad" fue todo un éxito, de igual manera se contemplan grupos de boys scouts, Investigadores, grupos de pensionados, investigadores y público en Gral. De los cuales se dio a conocer la historia patrimonial y cultural de la ciudad, así como la visita a casa de uno de los representativos hijos ilustres Juan José Arreola. El evento "Artesano Corazón de Jalisco 2018", fue un evento realizado en la Ciudad de Guadalajara, su objetivo fue el brindar apoyo para difusión de los municipios por medio de la expo-venta artesanal con artesanos en gastronomía de ponche y palanquetas. La tercera etapa de la señalética turística utilizada en la ciudad fue con las medidas y colores oficiales a nivel federal, su colocación fue estratégica para ubicar a los atractivos culturales y naturales más representativos, el total consistió en 5 señales doble cuadrada, 7 señales dobles horizontal, 1 señal sencilla horizontal, 1 señal cuadrada cuatro charolas en diferentes puntos de la zona urbana. Respecto al programa PACM y C 2018 se apoyó a 2 artesanos y un grupo de turismo, del cual 2 de ellos es para gestionar el desarrollo de su producto entrando en la segunda etapa dentro de esta convocatoria, el objetivo del programa es de apoyar para la adquisición de mobiliario y equipo hasta por 30,000 pesos y hasta 60,000 para realizar alguna actividad cultural o artesanal. Dentro de las competencias de los Inter-CBTis se realizó un apoyo de cuponeras con promociones y ofertas especiales para que los participantes pudieran generar mayor derrama económica en el municipio. La 11va. Edición de la Expo Agrícola Jalisco fue realizada con éxito en el recinto ferial con más de 400 expositores y con una afluencia de poco más de 20000 visitantes en los cuales asistieron desde estudiantes hasta empresarios en la cual creció aún más este año dejando la área de exposición de maquinaria 2 veces más grande con respecto al año pasado. Apoyando con la realización de foros de consulta ciudadana a empresarios, investigadores, instituciones educativas y población local, que permita saber por voz de la gente sus necesidades y elaborar un plan de desarrollo municipal a 15 años. El cual permita una visión de la ciudad que deseamos tener cuando cumpla 500 años. De la cual bajo la dirección del Centro Universitario del Sul también se realiza una consulta para el Plan de Desarrollo Turístico Municipal que será un eje transversal del Plan 2033. Se pudieron elaborar 5 diferentes rutas que permiten conocer sitios específicos y de interés de la ciudad, sin embargo se realizó el ensayo de una ruta cultural de Juan José Arreola la cual busca ser un producto turístico nuevo en la ciudad que se oferte y diversifique en la ciudad. Diversos recorridos por parte del programa de turismo social de SECTURJAL han sido realizados (más de 80 personas) provenientes de la ciudad de Guadalajara, es un programa amigable para el turista de bajos recursos que le permite salir y conocer nuevas culturas y gastronomías. La elaboración anual de actividades y festividades fue para poder ubicar las temporadas altas, medias y bajas del municipio y poder obtener un diagnóstico de la dinámica del visitante, turista y persona local. Permitiendo pasar el calendario para información a nivel estatal. Varias entrevistas se han gestionado en C7 Noticias y C7 Radio como parte de la promoción y difusión del municipio así como los avances en materia de turismo, Festival



Cultural de la Ciudad y los trabajos realizados en tripe hélice. Las reuniones del Consejo de Promoción y Difusión del Sur, Sierra volcanes (COPROFOTUR) ha facilitado cursos, capacitaciones foros, ferias y promoción del municipio. Dentro del Programa de Ciudades hermanas, Longmont se ha caracterizado por ser la más constante, cumpliendo con su visita n. 21 se realizó por parte del departamento actividades de visita al Parque Nacional Nevado de Colima, Recorrido en la Ciudad, Visita de Museos en la ciudad de GDL y actividades en el Parque Ecológico las peñas. Afortunadamente los gastos realizados solo han sido los mínimos como el transporte y alimentos, gracias al apoyo del fideicomiso y de la secretaria de turismo del estado de Jalisco. **PROGRAMA OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO: COPLADEMUN** Se gestionaron obras de infraestructura urbana con el gobierno federal y el gobierno estatal en los programas: presupuesto de egresos de la federación: proyectos de fortalecimiento financiero para la inversión 2018 convenio b, fondereg 2018, fondo de proyectos de desarrollo regional convenio c, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (fais) 2018, programa de infraestructura, 2018 vertiente espacios públicos (sedatu) y fondo común concursable para la infraestructura (fococi) 2018. Las gestiones hacen un total de \$79, 465,463.46 pesos, de los cuales se autorizaron el 100% de los mismos, quedando pendiente el programa de infraestructura en su vertiente de espacios públicos y complemento al programa de fortalecimiento financiero para la inversión 2018. Se autorizaron los programas: proyectos de fortalecimiento financiero para la inversión 2018 convenio b, fondereg 2018, fondo de proyectos de desarrollo regional convenio c, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (fais) 2018, programa de infraestructura 2018 vertiente espacios públicos (sedatu) el cual no se logró que llegara el recurso; y fondo común concursable para la infraestructura (fococi) 2018. Se gestionaron 40 obras con igual número de expedientes. Se tiene un avance del 100% en la integración de expedientes tramitados en las dependencias federales y estatales.

Con relación a la comprobación ante las instancias normativas de los programas 2017, a la fecha se han comprobado el 100% de los mismos, y que representaron 45 expedientes en el año 2017, no quedando pendiente de pago ningún importe para el ejercicio 2017. **ECOLOGIA:** En el año, se lograron las gestiones relativas al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos urbanos para el cual fue necesario gastar \$8,000.00 del presupuesto asignado. Para ser beneficiados con programas municipales y federales de reforestación urbana para las microcuencas media y alta, se coordinaron acciones conjuntas con el sector privado empresarial y social, así como con instituciones gubernamentales federales, consiguiendo la donación de especies forestales necesarias para actividades de reforestación y forestación, para lo cual se ejercieron solo \$7,500.00. Para el rescate del humedal más importante de la región Sur de Jalisco, además de realizar acuerdos y convenios con entidades federales, estatales, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, cooperativas de pescadores y asociaciones de deportistas, se logró extraer la cantidad de 8,000 m³ de material orgánico, empleando la cantidad de \$94,468.69 para la compra de insumos y demás relativos, mostrando un gasto de 289 % más del presupuesto asignado para el programa. A través de 15 eventos, pláticas y talleres, se promovió la cultura de respeto al medio ambiente dirigida a diversos sectores sociales que integran el municipio, abordando temas como: cuidado del agua, importancia ambiental de la Laguna y del parque ecológico las Peñas y Ocotillos, cambio climático, separación de residuos, entre otros; para la compra de alimentos, materiales, renta de muebles y equipo, se utilizaron \$10,000.00. Con el fin de incrementar la masa forestal en la zona urbana y delegaciones de Zapotlán el Grande, se reforestaron y forestaron diversas áreas, con 8,000 sujetos forestales, de acuerdo a la meta, se incrementó en 800% debido al programa de reforestación de la parte media de la cuenca implementado por



las áreas de fomento agropecuario, medio ambiente y la iniciativa privada; donde se reforestaron 10 Ha en el verano de 2018. Cabe mencionar, que a partir de octubre de 2018, la jefatura de parques y jardines se integró a la Dirección de Medio Ambiente, por lo que el presupuesto sufrió modificaciones; sin embargo, los gastos de dicha área no se consideran en el presente informe, puesto que el POA no sufrió modificaciones. **RASTRO:** En lo referente al mantenimiento de la maquinaria, se logró el 100% de lo planeado, generándose un gasto mayor a lo presupuestado, debido a la mala calidad de la maquinaria que proveyó la empresa constructora del rastro municipal y por la instalación sistemas de bio digestión, además de adaptaciones a la planta de tratamiento de aguas residuales y la compra de 100 rolas para manejo de canal de bovinas y cuatro carros percha para vísceras y cabezas de bovino. **DIVISIÓN DE CORRALES:** Se llevó a cabo mantenimiento de la puerta de desembarque y se instaló una puerta baja para que puedan bajar animales transportados en vehículos bajos o remolques. **CONTROL DE PLAGAS:** Se instalaron cebaderos permanentes para el control de roedores en la malla perimetral, así como en la periferia del edificio, también lámparas contra insectos dentro de las áreas de comedor, distribuidores de oficinas en primer y segundo nivel y se fumigó por el proceso de termo nebulización todo el edificio, quedando pendiente un servicio más para el presente año. **SACRIFICIO DE CERDOS Y BOVINOS:** Se ha realizado con apego a la normatividad vigente y con un proceso de inspección zoonosanitaria permanente y estricta, procurando la inocuidad del producto cárnico, además de recibir la visita satisfactoria de las autoridades competentes en la materia: COPRISJAL, SAGARPA, SEDER, FISCALÍA DEL ESTADO, CAMPAÑA DE BRUCELA Y TUBERCULOSIS Y CAMPAÑA CONTRA EL AUJESKY. En lo que respecta a volumen de sacrificio, es notorio un descenso en el presente año en relación con el año pasado debido a que se estuvo recibiendo ganado bovino de introductores de Guadalajara, mismo que se pretende recibir de nuevo con el equipamiento adquirido. **PROMOCION ECONOMICA:** Se apoyaron a Mujeres emprendedoras con capacitaciones y recurso económico, El 50% se manejó a fondo perdido y el resto en pagos mensuales con 0% de interés. En bolsa de empleo se dio atención a empresas de la región que ofertan sus vacantes así como a desempleados, con el objetivo de encontrarles el mejor empleo, el empleo en el municipio tiene un crecimiento sostenido, acortando la brecha de la temporalidad. En el Concurso de Innovación y Emprendimiento, es un concurso en el cual el objetivo primordial es presentar a la población una oportunidad de innovar propuestas de solución a los problemas del municipio, a emprender nuevas oportunidades de negocio. Las categorías de participación de los Proyectos de Innovación; Tecnológica son las siguientes: Bachillerato, Universidades y Abierto.